Secretaría Gral. FS/vm

Organo: Pleno Corporativo

Sesión: Ordinaria Lugar: Salón de Plenos Fecha: **29 de abril 2016**

Hora: **09:00**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden del Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, dictada en fecha de hoy, me complace convocar a Vd. a la sesión del órgano de este Ayuntamiento arriba indicado, que tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día y hora que, así mismo, se señalan, para conocer y tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

En caso de no existir el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

Al mismo tiempo, le ruego que, en caso de que una causa legal le impida su asistencia, lo comunique a la mayor brevedad, devolviendo esta papeleta e indicando, al dorso, dicha causa.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación Actas de sesiones anteriores.
- DACIÓN CUENTA DECRETOS DE LA ALCALDÍA.
- 3.- CORPORACIÓN MUNICIPAL.- Dación cuenta personal eventual Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- 4.- CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES. Aprobación inicial Reglamento General de las Instalaciones Deportivas Municipales.
- 5.- PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y SEGURIDAD.- Recuperación del cincuenta por ciento de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012.
- 6.- BIENES MUNICIPALES.- Cesión gratuita de parcela de propiedad municipal resultante nº 11 A (DD-01-A) del Proyecto de Actuación del Sector ARUP 1/6 "Valle Amblés" a la FUNDACIÓN ASPAYM CASTILLA Y LEÓN.
- 7.- HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN.-
 - A) Dación de cuenta de la información de la ejecución de presupuestos y operaciones no presupuestarias. Primer trimestre de 2016.
 - B) Dación de cuenta de informe de Intervención de morosidad. Primer trimestre de 2016.

8.- PROPOSICIONES.-

A) Del Grupo de Concejales de U.P.yD. para crear la figura del/de la Defensor/a del Mayor de la ciudad de Ávila.

- B) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. para la elaboración de un proyecto piloto de peatonalización selectiva del recinto amurallado de la ciudad de Ávila.
- C) Del Grupo de Concejales de I.U.C.yL. para reiterar y concretar el ofrecimiento y colaboración como Ciudad Acogedora de Refugiados en coordinación con el Gobierno de España, la Junta de Castilla y León, la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la Unión Europea y las entidades colaboradoras.
- D) Del Grupo de Concejales de TRATO CIUDADANO para iniciar la puesta en marcha del plan de movilidad de la ciudad, con el estudio dedicado al recinto amurallado.
- E) Del Grupo de Concejales de TRATO CIUDADANO para iniciar los trámites necesarios para acabar con los vertidos de aguas residuales del Polígono Industrial de Vicolozano al río Cortos y al arroyo Cuquilla.
- F) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. para instar a la Junta de Castilla y León a determinar Planes Territoriales Específicos en zonas en las que concurran necesidades especiales de reindustrialización o se trate de zonas en declive, considerando a Ávila como municipio prioritario en la generación de políticas de empleo y urgente industrialización.
- G) Del Grupo de Concejales del P.S.O.E. para analizar con la participación del Consejo Municipal de Mayores la necesidad de reabrir el Centro de Estancias Diurnas Municipal.
- H) Del Grupo de Concejales de CIUDADANOS para constituir un equipo específico en el Ayuntamiento para gestionar de una forma coordinada solicitudes de subvención por la corporación municipal.
- I) Del Grupo de Concejales de CIUDADANOS para estudiar y crear un centro o espacio de Juventud y Ocio en la zona Sur de Ávila.
- 9.- CONTROL DE GOBIERNO MUNICIPAL, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ávila, 26 de abril de 2016 El Secretario General,